FUNDACIÓN SNTE PARA LA CULTURA DEL MAESTRO MEXICANO, A.C.

Archivo

México. D.F. a 28 de septiembre de 1999

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES POPULARES
RECIBIDO
SET. 29 1999
SECRETARIA GENERAL
HORA: 13:00 HRS.

Profra. Elba Esther Gordillo

Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano

Distinguida Profesora Gordillo:

Con fecha 2 de agosto del presente le hicimos llegar, como a todos los miembros del Patronato SNTE, copia de la carta en que manifestábamos al Presidente de dicho organismo, Maestro Manuel Bravo, nuestra inquietud por la actual situación y el futuro de la Fundación SNTE. No obstante lo delicado del momento, hasta la fecha no hemos recibido respuesta alguna, por lo cual ahora nos dirigimos a Usted de manera personal, esperando que considere nuestros puntos de vista sobre el estado en que se encuentra esta institución, concebida e impulsada por Usted.

Como debe ser de su conocimiento, desde el 15 de marzo del presente, la Comisión Ejecutiva del Patronato SNTE instauró un periodo de transición para evaluar esta institución y reestructurar, en su caso, la misma. De entonces a la fecha, se ha dado un proceso en el que, lejos de superar la crisis interna que motivó el periodo de transición, se han agudizado los problemas.

Debido a que el programa anual de trabajo no fue presentado ante la Asamblea del Patronato para su aprobación, no se asignó el presupuesto requerido. Se nos indicó que a partir del periodo de transición sólo contaríamos con los gastos de operación "irreductibles", lo que ha originado retrasos y restricciones para las diversas líneas y proyectos de investigación y las coordinaciones; dificultades para generar acciones ante las coyunturas que se van presentando y, conforme este proceso se prolonga, la pérdida paulatina de la autonomía de planeación y acción, indispensables para el trabajo académico de la institución.

Mier y Pesado num. 228, Col. del Valle, 03100, México, D.F.
Tels. 669 4600, 669 4723, 669 4427 y 523 7766
Fax. 523 7500

Aunado a lo anterior, la ausencia de Dirección y la falta de conducción académica se traducen en una indefinición de las políticas institucionales que impacta de manera negativa nuestros esfuerzos de apoyo al magisterio mexicano. En este momento, la Fundación carece de un programa institucional que articule los proyectos específicos de trabajo y, sobre todo, que le permita consolidar la presencia que ha ido ganando tanto en el ámbito académico como entre los maestros, con el fin de cumplir con los objetivos generales que le dieron origen. Reconocemos que los logros en este sentido aún no son suficientes, pero en la actual situación no sólo se frenan los avances, sino que se está perdiendo lo logrado. Incluso la colaboración de la Fundación con el SNTE se ha deteriorado, porque en estas condiciones no es posible atender con la oportunidad y la calidad debidas las demandas de la organización sindical. Como claro ejemplo de ello, podemos citar la falta de presencia institucional de la Fundación SNTE en el Foro Nacional "La educación ante el nuevo milenio", realizado en Guadalajara el pasado mes de agosto, en el cual ni siquiera se expusieron todas las ponencias de los investigadores de esta institución que habían sido aprobadas por el Comité Organizador de dicho foro, ni se llevó a cabo la asesoría a los diputados del SNTE que, según informó la Maestra Laura Barcia, había solicitado el Profesor Tomás Vázquez Vigil.

Por otra parte, a seis meses del inicio de la etapa de transición, aún no se ha iniciado la evaluación institucional que se planteó como el objetivo central; más todavía, la Asamblea del Patronato SNTE no se ha reunido para ratificar las medidas adoptadas por la Comisión Ejecutiva, a fin de poner en marcha la evaluación y la reestructuración institucional.

En este lapso, las relaciones entre la FSNTE y el Patronato han derivado en un alejamiento, dado que no contamos con una Dirección que asuma la iniciativa del programa institucional y promueva la reunión de la Asamblea para su aprobación y operación. Ante la falta de convocatoria para reunir al Patronato, la Maestra Laura Barcia -designada por la Comisión Ejecutiva como enlace entre esa instancia de gobierno y la Fundación- ha asumido la conducción de hecho, sin contar con las atribuciones legales para ejercer la función de directora y sin las responsabilidades formales que tendría la persona designada para tal puesto. Esta situación tiene efectos negativos tanto al interior de la Fundación SNTE como en las relaciones interinstitucionales. En este último ámbito, la Maestra Barcia ha cancelado las relaciones ya establecidas con algunas instituciones -como la Semarnap- y se ha negado a formalizar nuevas, argumentando que no posee las atribuciones para ello. A

la única relación interinstitucional a la que la Maestra Barcia reconoce importancia es a la que tiene con el CEN del SNTE, pero ésta se reduce a enviar conferencistas a las actividades que realiza la organización sindical y a responder a demandas puntuales de información. Al interior, la falta de un programa institucional y la carencia de financiamiento para el mismo, han permitido a la Maestra Barcia adoptar criterios discrecionales y personales sin sustento académico. Los motivos de sus decisiones no se han dado a conocer al personal académico en su conjunto, pero en diversas ocasiones la Maestra Barcia ha externado juicios en los que desacredita tanto a investigadores y coordinadores de la Fundación, como a la estructura académica de la misma y las líneas de trabajo que la conforman. Esto significa que, en lugar de la evaluación institucional externa que se pretendía, se ha hecho una evaluación sumaria sólo por parte de la Maestra Barcia, quien está imponiendo su propio modelo de Fundación SNTE al margen del Patronato y de quienes laboramos en la institución.

Nuestra interpretación del estado en que se encuentra la FSNTE se apoya, además de lo expuesto, en una serie de hechos cotidianos que no sería pertinente detallar en la presente, con base en los cuales consideramos que, si esta etapa de transición se sigue prolongando bajo las condiciones actuales, los objetivos sustantivos de nuestra institución se encontrarán en grave riesgo.

Quienes integramos el personal académico de la Fundación SNTE estamos convencidos de la importancia de una institución que tiene como fin enriquecer la cultura profesional del magisterio nacional y contribuir con ello a la calidad de la educación pública. Creemos también que el vínculo solidario y respetuoso con la organización sindical le da a esta institución un poder de convocatoria hacia el magisterio y una capacidad de acción que pocas instituciones poseen. Por ello, aunque reconocemos que ese proyecto no está plenamente consolidado, no aceptamos que se descalifiquen los resultados de un proceso de siete años al cual diversos especialistas han aportado su mejor esfuerzo.

Aunque como trabajadores tenemos pleno derecho a defender nuestra fuente de empleo y como personas reclamamos un trato digno, ninguno de nosotros pretende ser obstáculo para el avance de la institución. Tenga Usted la seguridad, Profesora Gordillo, de que esta comunicación no responde al interés de conservar el trabajo. Estamos dispuestos a aceptar las consecuencias si, como resultado de una evaluación seria (como la que anunció la Comisión Ejecutiva), se determina que el personal o los proyectos actuales ya no son necesarios para la Fundación. Lo que no podemos aceptar es que un proyecto tan importante como el que Usted concibió, y en cuya

construcción hemos participado, se distorsione y se pierda por falta de una conducción adecuada.

Aun cuando nos consideramos corresponsables del proyecto de la Fundación, estamos conscientes que sólo el Patronato SNTE tiene las atribuciones para hacer frente a la situación actual y rescatar los objetivos que le dieron origen. Es urgente, por tanto, que dicho organismo asuma la responsabilidad que le compete, se entere de la situación en la que se encuentra la Fundación y adopte las medidas pertinentes para impedir que la institución se siga deteriorando. Sin embargo, la aparente dificultad para reunir en Asamblea al Patronato es causa y efecto de la situación por la que pasa la Fundación.

Por ello, apelando a su interés personal y a su autoridad moral como miembro fundador del Patronato SNTE para la Cultura del Mexicano, le solicitamos de la manera más atenta su especial atención, dentro de los cauces legales que correspondan, para que ese organismo, que es la única instancia autorizada para hacerlo, defina a la brevedad posible el destino de esta institución.

En espera de una respuesta benéfica para la Fundación SNTE, le reiteramos nuestra mayor consideración.

Atentamente

Personal Académico de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano:

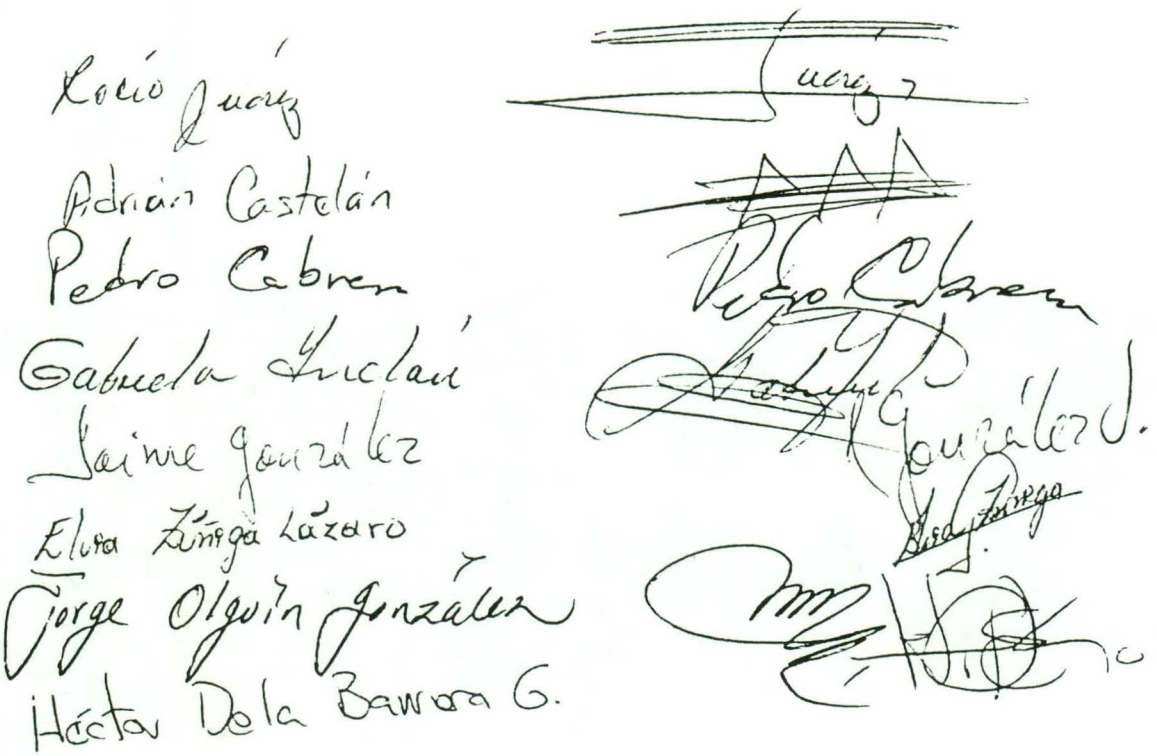

Personal Académico de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano (continúa):

Raúl Pardiñas Solís

Norma Elizabeth Rovelo Lozano

Elizabeth Corral Aguilar

Georgina Ramírez Alvarado

Alejandro Arnaud Méndez

Alicia Alarcón Armendáriz

Ana Isabel León Trueba

María Norma Venegas G.

Patricia Hdz. Silva